



## **VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.**

**Presidenta:** Damos las más cordial bienvenida al seno de los trabajos de este órgano parlamentario a la Doctora Luisa Margarita Chávez Martínez, Coordinadora del Programa Orgullo Tamaulipeco, de la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas. Para lo cual le voy a solicitar amablemente a la Diputada Secretaria Juana Alicia Sánchez Jiménez, me acompañe fungiendo en la secretaría de esta Comisión, por lo que sin más preámbulo, solicito amablemente tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de este órgano parlamentario.

**Secretaria:** Por instrucciones de la presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

### **De la Comisión de Cultura**

Diputada Irma Amelia García Velasco, presente.

Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez, la de la voz, presente.

Diputada Issis Cantú Manzano, presente.

Diputada Beda Leticia Gerardo Hernández, se incorpora ahorita.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, tenemos justificación.

Diputada Copitzi Yesenia Hernández García, presente.

Diputada Nancy Delgado Nolazco, presente.

Hay una asistencia de 4 y ahorita la incorporación de la Diputada Beda Leticia Gerardo Hernández.

Diputada Presidenta, existe quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de esta comisión.

**Presidenta:** Muchas gracias, compañeras Legisladoras, habiendo dado cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a este reunión, se declara abierta la misma, siendo las **doce horas con dieciocho minutos de este día 14 de noviembre del año 2017.**

Aprovecho también la oportunidad para darle la bienvenida a nuestra invitada a la Diputada Susana Hernández Flores y a la Licenciada Marcela Guerra, bienvenida, gracias por estar aquí con nosotros y a todo su equipo de la Doctora Luisa Margarita Chávez, le damos la bienvenida, muchas gracias por estar con nosotros.

**Presidenta:** Solicito amablemente a la Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de orden del día.



**Secretaria:** Sí una corroboración nada más, tenemos 5 integrantes de la Comisión de Cultura.

Con gusto Presidenta, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de asistencia y bienvenida. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Asunto. Reunión de trabajo con la Doctora Luisa Margarita Chávez Martínez, Coordinadora del Programa Orgullo Tamaulipeco de la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas. **V.** Participación de los Diputados integrantes de la comisión. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Gracias, una vez conocido el proyecto de orden del día señalado, solicito a las integrantes de esta comisión, que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo, levantando la mano.

Compañeras Diputadas, ha sido aprobado el orden por unanimidad.

Compañeras Diputadas, a nombre de esta Comisión me permito reiterar nuestra más cordial bienvenida a la Doctora Luisa Margarita Chávez Martínez, bienvenida Doctora; Coordinadora del Programa Orgullo Tamaulipeco de la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas, esto en el marco de la relación interinstitucional que señalamos en el programa de trabajo de este órgano parlamentario. Dentro de sus principios está uno de los ejes rectores de esta comisión, que lo es, posicionar a la cultura y a las artes del Estado, como parte fundamental del desarrollo humano de los tamaulipecos. Así como en sus líneas generales de acción, es promover el desarrollo de la cultura, trabajando en coordinación con instituciones de gobierno, sobre prioridades de identidad cultural, etcétera. Por lo que con esta reunión fortaleceremos lazos con la comunidad y autoridades responsables en el tema de la cultura. Sin más preámbulo, me voy a permitir ceder el uso de la palabra a la Doctora Luisa Margarita Chávez Martínez, a fin de que nos exponga el Programa Orgullo Tamaulipeco de la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas, adelante Doctora.

**Doctora Luisa Margarita Chávez Martínez.** Muchas gracias, bueno pues muchas gracias, gracias por el espacio Diputada, gracias a la comisión que hoy nos permite poder presentarles de viva voz el programa Orgullo Tamaulipeco y en lo que consiste. El programa tiene como objetivo el conocer el Tamaulipas que es, ese Tamaulipas del que todos tenemos, que sentirnos orgullosos verdad. De ese Tamaulipas que es una gran gama de características que nos dan identidad y



sentido de pertenencia. El programa está adscrito en la Secretaría de Educación de Tamaulipas y corresponde a uno de los nuevos programas del nuevo modelo educativo, Capítulo Tamaulipas, presentado el 15 de agosto del año en curso. Estas locaciones se hicieron para la promoción del programa, es el conjunto típico del ITCA y bueno en esta vinculación de la que usted habla, es importante que tengamos en cuenta verdad, que todos aportamos, todos podemos aportar para ello. El video que está aquí, dura 1 minuto aproximadamente, se grabó en las locaciones del parque la loma, aquí en Ciudad Victoria y bueno como este escenario hermoso tenemos muchísimos en nuestro Estado. Entonces es importante que podamos difundir esta gran riqueza que tenemos como patrimonio cultural y como patrimonio histórico. Lo adelantamos un poquito para no extendernos mucho en el tiempo. El programa está diseñado como una propuesta inédita en el contexto educativo y bueno, aquí participa educación obligatoria. Cuál es el objetivo, de qué se trata el programa Orgullo Tamaulipeco, se trata como lo decía hace un momento, lo dice su lema "conocer el Tamaulipas que es". Consiste en desarrollar líneas de acción y estrategias de manera corresponsable, con todos los integrantes de educación obligatoria, que es desde preescolar hasta media superior. Rescatar desde nuestras escuelas nuestra identidad, el sentido de pertenencia, este orgullo por ser tamaulipecos. Es un programa estratégico estatal que tiene un diseño inédito, contextualizado a Tamaulipas, a sus regiones, a sus 43 municipios. Vincula holísticamente e interinstitucionalmente, el conocimiento de lo más relevante de nuestro Estado, que lo vamos a ver poquito más adelante y poner el trabajo que tiene que ver con la relación transversal entre alumnos. Pero más allá de dejar la mayor carga al alumno y al maestro, involucrarnos, como colectivos escolares, como padres de familia, sociedad y gobierno, es por eso que nos permitimos tener el acercamiento con ustedes. Aportar para la preservación del patrimonio histórico y del patrimonio cultural. De dónde surge, cómo surge el programa. Surge de esta política educativa del Gobierno de Tamaulipas, de una investigación que detectamos como unas importantes áreas de oportunidad, esa falta de identidad que muchas veces, o del desconocimiento de que muchas veces existe por nuestras tradiciones, nuestros orígenes, nuestras costumbres, todo esto que como tamaulipecos representamos. También hay una ausencia en la participación de acciones en la que podemos contribuir a la paz, al bienestar y el desarrollo para poder restituir este tejido social, como una prioridad de hoy en día. Tiene como fin establecer fundamentos para mejorar la vida de las generaciones del cambio. Y bueno, tiene dos sustentos, el sustento federal, se sustenta desde el artículo 3º hasta el modelo educativo de educación obligatoria, el cual se publicó durante este año que estamos 2017 y que bueno entró en Tamaulipas en una fase piloto en 26 escuelas, pero el siguiente ciclo escolar entrará de lleno a sustituir el modelo actual. Y en el ámbito estatal se sustenta en 10 líneas de acción del plan



estatal de desarrollo y en el nodo convivencia del modelo educativo, Capítulo Tamaulipas. Esto es el evento donde se presentó el modelo educativo y bueno en 1 minuto se describe cuál es la esencia del programa.

**(V i d e o)**

**Doctora Luisa Margarita Chávez Martínez.** Y en este contexto, bueno mencionábamos que tiene sustento federal en el modelo educativo en el ámbito de curricula flexible de autonomía curricular en dos puntos centrales conocimiento regionales que es en donde tenemos todo esta gama de características que es importante que promovamos y en proyectos de impacto social que como tal su nombre lo dice realizar acciones que nos permitan no hacer solamente algo si no cumplir, algo que sea permanente que podamos promover el cambio o la transformación desde los entornos escolares y de la escala cotidiana de nuestros alumnos, esto es del modelo federal. En el ámbito estatal pues propiamente hablábamos de 10 líneas de acción en el plan estatal de desarrollo que es este, propiamente son 5 líneas de acción de cultura y 5 líneas de acción de educación, es fomentarles el sentido de identidad y pertenencia que podamos hacerlo mediante los valores, la cultura de la legalidad, el arte y el deporte que podamos promocionar y difundir el acceso a una educación de calidad que podamos fortalecer y difundir la participación social para el desarrollo integral de la educación, que podamos impartir puntos encaminados a educar para la paz, a favorecer el desarrollo social y económico de la entidad, que podamos fomentar la participación de los padres de familia en esta responsabilidad de como decíamos no dejarle toda la tarea a la escuela si no en si como sociedad. En el tema cultura, las líneas de acción en donde se sustenta el programa es fortalecer las prácticas y capacidades creativas en las diferentes manifestaciones artísticas y culturales en los tamaulipecos poder reconstruir y preservar este patrimonio cultural e histórico, impulsar a difundir la cultura y las artes como una herramienta de fortalecimiento del tejido social, así mismo fortalecer la identidad tamaulipeca a través del rescate la preservación y difusión cultural e histórica y generar vínculos entre la sociedad, las asociaciones civiles para promover, me da gusto que no acompañe el día de hoy marcela fue el preámbulo para que pudiéramos estar aquí con la exposición de geografías que fue una experiencia muy enriquecedora y que dio pie para que hoy sea posible con el apoyo de la diputada y con la comisión poder está aquí presentándoles el programa.



## (V i d e o)

**Doctora Luisa Margarita Chávez Martínez.** El programa se sustenta en esto que comentábamos que va desde el artículo tercero constitucional, el artículo tercero de la Ley General de Educación, el acuerdo secretarial 592 de educación básica, que está vigente, aunque estamos en esta etapa de transición en la que está por caducar este acuerdo y surgiendo el modelo el plan de estudios, el plan nacional de desarrollo, el plan sectorial de educación y finalmente el modelo educativo de educación obligatoria. En el ámbito estatal, en las 10 líneas de acción que ya les comentaba hace un momento y en el modelo educativo capítulo Tamaulipas. ¿Cuál es el objetivo del programa?, el objetivo del programa es poder desarrollar estas líneas de acción y estrategias de una manera corresponsable en la educación obligatoria para poder contribuir a la restitución del tejido social y fortalecer el perfil de egresos de nuestros alumnos nacidos y radicados de nuestro Estado. ¿Por qué hacemos énfasis en nacidos y radicados? Por qué Tamaulipas por nuestra posición geográfica somos un Estado donde tenemos una gran cantidad de alumnos que vienen de otros estados y que así como es importante que nuestros alumnos nacidos en Tamaulipas conozcan todo esto de lo que hablamos, también es importante que los que vienen de otros estados conozcan todo esto. Promover en ellos el conocimiento y la sensibilidad por su comunidad, el respeto, el amor la identidad, el sentido de pertenecía, el arraigo y orgullo de ser tamaulipecos para poder tener ese fundamento y mejorar su calidad de vida. En los objetivos específicos tenemos 4: Atender los sentidos de entidad desde la escuela, es decir desde la escala cotidiana que nuestros alumnos puedan tener acceso para poder rescatar el patrimonio histórico y cultural implementado estrategias que nos permitan esa transversalidad de los programas vigentes. El número 2 es: Vincular de manera holística el conocimiento de todo lo más relevante de nuestro Estado como sus religiones, cronología de los lugares, hechos, personajes históricos y también contemporáneos, actividades económicas, nuestras tradiciones, nuestras costumbres, las festividades la música, la danza, todo aquello que tiene que ver con la vestimenta, la gastronomía, la formación de valores, nuestra geografía, el cuidado de nuestros entornos naturales, por qué no tocar el tema mitos y leyendas que al alumno de educación obligatoria es un punto que le llama la atención, que les interesa promover la participación práctica y el liderazgo de los colectivos escolares para generar un impacto social de manera positiva, para transformar la sociedad desde nuestro alcance. Y el punto 4 es: Genera esta vinculación interinstitucional con los niveles educativos que componen educación obligatoria, los programas educativos que como tienen como tal la Secretaria Pública que tiene 40 programas con el Congreso del Estado, porque es importante que ustedes que son los que nos





representan tengan toda la información de lo que se trabajó en estas áreas y bueno de qué manera podamos nosotros tener ese aporte o ese vínculo con ustedes, de forma que podamos tener mayor impacto, asimismo, con los 43 municipios de nuestro Estado, con secretarías que tiene que ver con estas temáticas como Secretaría de Turismo, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Bienestar Social, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Sistema DIF Tamaulipas, el ITCA por nombrar algunas instancias. ¿Qué aporta a la formación de los educandos?, pues aporta a la formación integral, al perfil de egresos de los estudiantes y poderles dar una educación de calidad, desde nuestras escuelas tanto públicas como privadas, trabajar hacia la formación humanista que nos permita poder mejorar su forma de vida, impactando positivamente en su entorno no únicamente familiar, personal y social como lo estipula el artículo tercero constitucional. El programa tiene una descripción que es un conjunto de estrategias que nos permite la restitución del tejido social, la formación humanista, el sentido de pertenencia, la identidad, el arraigo a Tamaulipas, conocer nuestras comunidades, nuestro Estado para poder lograr un desarrollo integral y alcanzar el logro educativo, contribuir al perfil de egresos, mejorar la calidad de vida, con apego y transversalidad a los planes y programas de estudios. En sus características podemos mencionar que es inédito, no hay un esquema como tal en el Estado, es transversal por que va desde preescolar hasta educación media superior, es multidisciplinario, como pueden observar se abordan temáticas un tanto de historia, un tanto de geografía, de cultura, de arte, de valores, etc. Está contextualizado Tamaulipas, sus regiones, sus municipios, tiene un diseño en un esquema de 5 líneas de acción que son específicas, tiene una vinculación holística, es interinstitucional, es flexible y es integral. Estas son las líneas de acción del programa, la primera línea de acción es el desarrollo de proyectos de impacto social que se denomina fortaleciendo la identidad tamaulipeca, en qué consiste, es una convocatoria en la que estamos invitando a los colectivos escolares a participar para fortalecer la identidad como tamaulipecos, consiste en que se puedan formar quipos de 5 alumnos, 2 padres de familia y 1 docente que sea tutor, para que pueda guiarlos en alguna temática que sea de su interés, puede ser un personaje local, puede ser un área natural protegida, puede ser desde una galería fotográfica, un mural que diseñen, un mural o sea eso ya depende de lo que cada colectivo escolar diagnostique verdad en su entorno inmediato, quiero decirles que esta convocatoria está vigente, está cargada en la página de la Secretaría y bueno consiste en 3 fases de desarrollo y el estímulo para los alumnos ganadores a final del ciclo escolar es un tour cultural educativo, sabemos que los dispositivos electrónicos, pues para todos son bienvenidos verdad, pero creo que es importante que nuestros alumnos que se destaquen en el desarrollo y proyectos puedan ir a conocer otras regiones, tenemos alumnos en



nuestras escuelas públicas que a veces no tienen esa oportunidad verdad de poder recorrer otro lugar en nuestro Estado y bueno a eso le apostamos a que podamos llevarlos a una región distinta a donde ellos habitan durante un fin de semana con su equipo y que puedan conocer por ejemplo si van a la región del sur o se me ocurre el edificio de la aduana marítima del que tiene una gran historia, los edificios culturales que tiene aquí Ciudad Victoria, el mar eso es dependiendo de quienes sean los que ganen verdad, en eso es en lo que se les va a estimular, la segunda línea de acción es el programa co-curricular, orgullo tamaulipeco para alumnos de primaria y secundaria el cual entra automáticamente en el ámbito de autonomía curricular y que bueno en esta implementación del programa una vez que la secretaría a nivel nacional lo avale para su plataforma, y que estén disponibles también los materiales que ya están desarrollados, el programa está completamente terminado y nada más estamos en la espera de lo que nos indique la autoridad educativa federal y estatal al respecto, verdad pero ahí es el trabajar por bloques porque son 3 bloques los que maneja el nuevo modelo federal, son 3 bloques y en este caso la evaluación cualitativa propiamente, en la tercera línea de acción es mi escuela por la restitución del tejido social que se dirige a las instituciones o escuelas que tengan una alta marginación y que tengan un bajo logro académico, en qué consiste pues en llevarle a estas escuelas que tienen estas características talleres, conferencias magistrales, el poderles llevar dinámicas, el poder llevar el testimonio por qué no de un tamaulipeco que sea destacado en alguna área como el deporte, la cultura, el arte, la ciencia y a lo mejor es alguien egresado de una escuela con estas características y que pueda decir bueno yo soy futbolista en tal equipo a nivel nacional o a nivel internacional no sé tamaulipecos, tenemos muchísimos tamaulipecos destacados que pueden ser testimonio no de todo esto y que no es una limitante que pueden ir más allá, la cuarta línea de acción es un intercambio de experiencias exitosas que se daría al final del ciclo escolar, en una representación del 10% de los participantes en las diversas líneas de acción que hayan tomado, que ellos puedan entre pares poder decir bueno yo implementé esto, a mí me funcionó esto, a mí me hubiera gustado esto o sea poderlo enriquecer verdad la propuesta como tal, esto se daría a finales del mes de mayo, principios de junio del 2018, y bueno la quinta línea de acción es la página web que está en el sitio oficial de la Secretaría de Educación, en donde está toda la información el programa y en donde vamos a tener disponible material informativo, interactivo que pueda ser descargable y que pueda ser de utilidad para el alumno, para el maestro y para los padres de familia y la sociedad en general, es decir, no queremos darle más trabajo al maestro si no queremos facilitarle la labor verdad que se hace en nuestras escuelas. Esto es lo que decía yo del tour cultural educativo a otra región del Estado durante un fin de semana, este que podemos



estimularlos verdad de esa manera y con la difusión de su proyecto en los diversos sitios oficiales y en las instancias en donde pueda corresponder. Estos son los ejes temáticos que como tal maneja los proyectos de impacto social, para desarrollar el proyecto impacto social se puede trabajar desde cualquier contenido de los ejes temáticos que voy a enumerar a continuación y estrategias como una campaña, como una jornada, como un mural, una brigada, una feria, cortometraje, o sea eso ya depende de la creatividad y de la idea verdad de cada participante, de cada equipo participante, el eje temático 1 habla de educación, arte y cultura, para resaltar nuestras tradiciones y costumbres locales, regionales, estatales que tengan que ver con todo esto que engloba verdad este tema, la promoción y la difusión del patrimonio cultural y natural tamaulipeco, el arte local, que nos permita también impulsar y promover las artesanías, lo que se cultiva en las regiones, la elaboración de los productos que como materia prima tiene cada región, la acción comunitaria, que se oriente la concientización a la prevención, conservación, mejora y difusión de todos estos lugares históricos, turísticos, culturales, nuestras áreas protegidas, nuestros pueblos mágicos, nuestros entornos naturales y de convivencia que representan el estado verdad, en el eje temático 2 tenemos territorio, historia y sociedad tamaulipeca, y bueno el decir por qué estoy orgulloso de ser tamaulipeco, el poder decir y abordar la identidad, el regionalismo, nuestra historia, nuestro origen, nuestro árbol genealógico, el origen de nuestros nombres y nuestros apellidos, en este mestizaje que bueno este existe, hablar también en la producción de textos como una micro historia, libros, revistas, antologías, cuentos, historietas, todo lo que tengan que ver con producción de texto y por último los tamaulipecos destacados, héroes o personajes locales, en los diversos ámbitos que mencionábamos hace un momento, digo hay muchísimos de los que podríamos hablar pero también creo que hay muchísimos que están por ahí en algún cajón y que tenemos que darles difusión y darlos a conocer verdad a nuestros alumnos, la convocatoria tiene estas 3 fases la fase 1, la fase 2 y la fase 3, es inicio, desarrollo y cierre, y bueno propiamente tiene el esquema como lo comentaba yo hace un momento, cerraríamos en el mes de mayo y junio con la fase modela tu proyecto y poder generar un compromiso verdad, establecer compromisos individuales y colectivos, esto es parte del programa co-curricular, que tiene un esquema bajo los lineamientos federales, y que bueno éstas son las temáticas en los bloques que tenemos por manejar conociendo a mi Estado Tamaulipas, patrimonio cultural que nos da identidad, Tamaulipas y sus regiones en los bloques 3 y 4 y finalmente sumar verdad todo lo anterior para cerrar con el bloque 5, con orgullo tamaulipeco, aquí tenemos, vamos a ajustarlo a los 3 bloques que nos pide la Federación y bueno eso es lo que estaríamos haciendo verdad. Abordamos temáticas como organización y gobierno, y mezclar identidad tamaulipeca, tradiciones y costumbres, tamaulipecos destacados, esto como lo





repito tenemos que reestructurarlo para que quede en 3 bloques. Esta es la tercera línea de acción, y bueno consiste en lo que comentaba yo hace un momento poder gestionar y vincular con el sector público y privado el poder llevar a las escuelas focalizadas de alta marginación este tipo de trabajos verdad y testimonios sobre todo que vean que existen y que es posible destacar, la cuarta línea era lo que yo comentaba experiencias exitosas, creo que esto enriquece verdad la práctica docente e investigación y nos permite mejorar como propuesta la página web, es el sitio web [tamaulipas.gob.mx/educación/pot](http://tamaulipas.gob.mx/educación/pot), el correo electrónico es [orgullo.tamaulipeco@edutam.gob.mx](mailto:orgullo.tamaulipeco@edutam.gob.mx) y nosotros bueno cerrar la presentación con una copla escrita por un maestro tamaulipeco José del Carmen Molina, él se dio la tarea de que podamos describir verdad en esta en una copla tan sencilla, esa gran diversidad que tenemos como Estado, si me permiten. *"Porque me nace del alma y lo digo con respeto, la voz brota de mi pecho, mi orgullo tamaulipeco, al escuchar los violines al compás de la armonía, interpretando guapangos al pie de la serranía, del norte ni que decir, con chotis, polka y redova, bailando este ritmo alegre el pueblo a toda hora, en la zona de San Carlos la tambora y clarinete, son sus picotas alegres que bailan toda la gente, antiguo cuarto distrito que tu pueblo te venera, son tus danzas las de a pie y a caballo y caponera, al hacer el recorrido en mi Estado y no lo dejo y con esto lo confirmo mi orgullo tamaulipeco".*

**Doctora Luisa Margarita Chávez Martínez.** Entonces en estas frases tan sencillas podemos ver esa gran diversidad que como Estado somos, ciertamente somos 43 municipios, 6 regiones y somos muy diferentes en algunos aspectos, nuestra gastronomía es distinta, nuestras costumbres nos caracterizan de una región y otra, entonces eso es lo que es orgullo tamaulipeco, les agradecemos muchísimo el espacio y bueno ponernos a sus órdenes y bueno nos gustaría escuchar de ustedes su opinión al respecto.

**Presidenta:** Claro que sí, muchas gracias Doctora muy interesante con muchos datos muy buenos para Tamaulipas, estoy segura que ahorita va a haber muchos comentarios interesantes, pasamos al siguiente punto del orden del día, prosiguiendo con esta reunión solicito amablemente a la Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez, tenga a bien preguntar a los integrantes de esta Comisión, si desean participar al respecto sobre el tema que nos ocupa o en su caso llevar el registro de las participaciones.

**Secretaria:** Con gusto Presidenta, bueno nos acaba de llevar ahorita, la justificación de la Diputada Beda Leticia, por instrucciones de la Presidencia, se



consulta si alguna Diputada integrante de este órgano parlamentario desea hacer uso de la voz?,

**Presidenta:** Susana?, Nancy?

**Secretaria:** La Diputada Nancy también?

**Presidenta:** También. Y yo también.

**Secretaria:** Tiene el uso de la palabra la Diputada Copitzi.

**Diputada Copitzi Yesenia Hernández García.** Bueno pues buenas tardes, nuevamente darte la bienvenida Doctora, realmente había escuchado de éste programa, pero quiero felicitarte como Coordinadora del mismo, haciendo ahorita el análisis de la información que nos tuviste a bien entregarnos y después de escucharte, realmente es un programa muy completo y que creo va a servir muchísimo a los tamaulipecos, la verdad venían a mi mente muchas actividades que a lo largo de la historia de Tamaulipas se han generado sobre todo en espacios educativos, en lo referente a la cultura y recuerdo porque yo soy Maestra de Actividades Culturales, un programa que en su momento dio frutos muy específicos y donde algunos maestros nos capacitábamos precisamente durante un Diplomado que duraba alrededor de 10 meses, para trabajar en tu Centro de trabajo dentro del entorno de la currícula, actividades que favorecieran la Cultura y el rescate a las tradiciones de cada localidad, pero bien entiendo perfectamente este nuevo modelo educativo que se empieza a reflejar a nivel federal y esa flexibilidad que dieron a los Estados para poder incluir algunas temáticas específicas, la verdad es muy bueno, lo veo muy completo en la teoría, sin embargo tengo algunas dudas y algunas inquietudes que me gustaría mucho manifestarte, primero se habla primero dentro de las primeras actividades de la Convocatoria para desarrollar proyectos, chequé ahorita mientras hablabas la Convocatoria y efectivamente ya está en línea, pero me quedaron algunas dudas por ejemplo: cuántos equipos se pueden registrar por Centro de trabajo porque bueno habla de la presencia de un maestro, dos padres de familia y al menos cinco alumnos de una Escuela, yo estoy segura que muchos maestros van a tomar esto, independientemente de la premiación para conocer alguna parte del Estado, porque es la mística del maestro y la verdad veo que es algo muy positivo, pero no me queda ahí muy claro, cuántos, qué difusión se está haciendo, la verdad yo había escuchado pero no lo conocía hasta este momento y viene ahí que se está implementando para este ciclo escolar y me gustaría saber, si tú eres la que lo manejas, cuánta demanda ha habido hasta el momento o si será



necesario hacer muchísima más promoción y motivación, hacia los maestros pues por toda la carga curricular que traen ahorita y precisamente por este nuevo modelo educativo otras actividades en las que están vinculados, por otra parte en la segunda actividad que es en cuanto al programa curricular de primaria y secundaria, lo veo también muy positivo porque el modelo educativo anterior que teníamos aquí, iba de manera gradual y manejaba la historia, la geografía y la cultura por ciclos escolares, específicamente en el nivel primaria, en primer año el niño veía, el niño y su entorno, en segundo año el municipio y en el tercer año estaba destinado precisamente a la historia y geografía de Tamaulipas, después ya en cuarto de la República Mexicana, en quinto el continente americano y es hasta la secundaria, en tercer grado de secundaria donde la currícula permitía nuevamente la clase de historia y geografía de Tamaulipas, pero la verdad si sentíamos que estaba como muy desvinculado en tercero de primaria y hasta tercero de secundaria y la verdad muchos del norte no conocen el sur o del sur no conocen el norte, ni por fotografía ni por video, entonces creo que, que como lo están planteando y con los bimestres como los manejas y con la currícula creo que va a ser muy interesante pero no sé si ya tengan el material elaborado y algo que me preocuparía mucho más porque sé que son gente muy capaz, si el presupuesto para la impresión de esos materiales va a ser estatal al momento de estar dentro de la parte flexible del modelo curricular o si estos libros de texto que van a ser utilizados en el esquema de educación básica, tienen que ser autorizados por la Secretaría de Educación Pública y serán también impresos en la misma Secretaría de Educación Pública, si es así porque aquí habla de etapa piloto 2017-2018, quiero pensar que no la han iniciado la etapa piloto y qué avances hay al respecto, porque bueno ya estaríamos hablando de un segundo año y la verdad creo que para poder ver resultados pues tendríamos que iniciar pues lo más pronto posible, la implementación de este programa, finalmente lo de las experiencias, el sitio web e incluirlo en las escuelas de mayor marginación, la verdad se me hace un programa muy completo, muy ambicioso y sinceramente quiero felicitarte por coordinarlo, lo veo muy completo pero sí me quedan esas dudas y me gustaría mucho si ahorita al final pudieras contestarme algunas de ellas, gracias muy amable.

**Presidenta:** Es cuanto compañera. Susana

**Secretaria:** La Diputada Susana tiene el uso de la voz.

**Diputada Susana Hernández Flores.** Pues bienvenida a esta Comisión de Cultura, a este Honorable Congreso y pues me sentí muy feliz de estar escuchando esa música que desde niña la escucho y que me recordó, me vino a



la mente que el conjunto típico tamaulipeco fue creado por 1958 por el Gobernador Norberto Treviño Zapata y que ese conjunto típico recorrió infinidad de lugares del mundo, me tocó vivirlo porque mi papá era Director de Turismo y aprendimos a bailar la picota, el chotis, la polka, el huapango, en el Colegio eran clases obligadas, entonces me da mucho gusto que todas las clases que hemos tomado nosotros las generaciones pasadas, las estén perseverando, la cultura y la tradición se tienen que dar en cada región, en cada estado y pues qué bueno que lo sigan haciendo, me dio mucho gusto escuchar el conjunto típico porque la verdad me trajo recuerdos muy agradables de mi niñez y qué bueno que es uno de nuestros valores, de nuestro baluartes tamaulipecos y si los ves me los saludas porque hay muchos que son descendientes de los que nosotros conocimos.

**Doctora Luisa Margarita Chávez Martínez.** Muchas gracias.

**Diputada Susana Hernández Flores.** Y felicidades por el programa.

**Doctora Luisa Margarita Chávez Martínez.** Gracias.

**Secretaria:** Tiene el uso de la voz la Diputada Nancy

**Diputada Nancy Delgado Nolazco.** Buenas tardes, bienvenida Doctora Luisa Margarita Chávez Martínez, Coordinadora del Programa Orgullo Tamaulipeco, de la Secretaría de Educación del Estado, agradecemos su presencia cuyo propósito es el de abordar este importante tema, que hoy se pone sobre la mesa aquí en el Congreso del Estado y sobre el cual podremos intercambiar puntos de vista y opiniones, sabedores de la importancia de la implementación y desarrollo de este programa me permito refrendar nuestro compromiso con la sociedad tamaulipeca, ofreciéndole nuestro apoyo por lo que a nuestra función como Diputados, compete siempre dentro de un marco de la legalidad y el respeto mutuo. Doctora Luisa Margarita Chávez Martínez sabemos que este programa involucra la participación constante de maestros, alumnos, padres de familia y por supuesto de los servidores del Gobierno, como Diputada me siento obligada a dar seguimiento y elaborar las observaciones que en su momento se presenten con el propósito de lograr que éste programa alcance los objetivos deseados con el fin de que nuestro jóvenes tengan el día de mañana un futuro próspero y con igualdad de oportunidades, mucha suerte y éxito en las actividades que usted realice en esta área de su trabajo, es cuanto.

**Doctora Luisa Margarita Chávez Martínez.** Muchas gracias.



**Secretaria:** Gracias Diputada, tiene el uso de la voz la Diputada Irma Amelia.

**Diputada Irma Amelia García Velasco.** Bueno pues yo te agradezco mucho Doctora que hayas venido aquí, me da mucho gusto haberte conocido y te vi tan, cuando me presentaste este Proyecto me lo presentaste con tantas ganas que realmente dije yo, tenemos que hacerlo en la Comisión.

**Doctora Luisa Margarita Chávez Martínez.** Muchas gracias.

**Diputada Irma Amelia García Velasco.** Y realmente está hermoso, yo vengo de la frontera y fíjate que yo también como Susana estudié baile regional por maestros de aquí de Victoria, cuando era niña y realmente en la frontera falta mucho, falta mucho sentir ese orgullo tamaulipeco, ese arraigo por tu Estado, la música, la picota pues no es tan conocida pues por lo mismo, por la lejanía verdad, entonces esto va a ayudar muchísimo a los niños, a querer a nuestro Estado porque la patria empieza en querer tu tierra verdad, tu región, me gustó mucho que vas a integrar a la familia, en este programa es muy importante ahorita la convivencia de la familia con los maestros y los niños en su escuela, pues para regenerar el tejido social que es muy importante, te felicito, me encantó el programa y pues les deseo mucho éxito y les estaremos dando seguimiento para ver los frutos de este programa.

**Doctora Luisa Margarita Chávez Martínez.** Muchas gracias Diputada.

**Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez.** Mi pregunta es, yo sinceramente no había escuchado hablar de este tan bonito proyecto y han dado en pues varias, sino por no decir bastantitas escuelas en Reynosa, entonces que es lo que yo siento, siento que le falta demasiada difusión, si comenzó en este ciclo escolar, siempre me acerco con los Directores, les pregunto qué es lo que tienen de programas en cuestión de cultura y pues me dicen que no hay y que no hay y que no hay, entonces yo quiero saber por qué si está este programa, este proyecto con un impacto social muy grande que se puede hacer, porque me han dicho algunos directores que no hay, que es lo que está faltando, como le están dando, monitoreo a este programa, porque plasmado y como la proyección está perfecto, pero ahora falta que realmente no nada más este plasmado, que realmente se esté ejecutando en las escuelas, que los Maestros estén fomentando a los alumnos, que el programa llegue a todo el alumno, que se promocione, entonces ahí si es lo que yo me cuesta, ahí me queda esa duda, que por qué no se ha escuchado mucho, falta mucho en la difusión y la otra es, ayer yo visité una escuela, una técnica y bueno aquí lo que dice en el programa curricular, dice, que





van a tener el material adecuado para todo esto, tales como libros de trabajo para el docente, libros de actividades para el alumno, presentaciones electrónicas, audiovisual, ahí en esta escuela también, cómo pueden ustedes saber si la escuela cuenta con lo que realmente está aquí diciendo, el eje temático para que realmente el alumno a la mejor no tiene en sus casa el material para poderle dar seguimiento al proyecto que él quiere y él dice, bueno, en la escuela, el alumno, yo llego a la escuela y hago mi proyecto y si la escuela cuenta con lo que aquí se está marcando, entonces en sí esa es mi pregunta, pero pues los felicito por este programa.

**Doctora Luisa Margarita Chávez Martínez.** Muchas gracias, bueno muchas gracias por sus opiniones, son muy enriquecedoras y nos dan una visión más completa de lo que se puede ver desde afuera hacia el programa, respondiendo algunas de sus cuestiones, bueno los proyecto de impacto social pueden participar en las escuelas con diferentes temas, por ejemplo, una escuela puede participar a lo mejor con el eje 1, con arte o con cultura y en la misma escuela pueden participar con el eje temático 2, o sea no hay un límite de por escuelas, no hay un límite de equipos, eso es en esa cuestión, en cuanto a la implementación del programa, pues bueno, estamos en este etapa de que lo conozcan los colectivos escolares, estamos dándonos a la tarea de ir lugar por lugar, en la medida de las posibilidades porque bueno como es un programa nuevo, es un programa que no tiene propiamente recursos y el transportarnos y el recorrer, por eso ha sido un poco más lento, pero estamos yendo a las regiones a platicarlo directamente con la estructura educativa, con los titulares de los CREDE, hemos tenido una buena comunicación con ellos, el día de hoy estuvimos con la región de Ciudad Victoria y estamos en esa tarea, el material y todo esto del programa co-curricular está terminado, la implementación del programa para Primaria y Secundaria estamos a la espera de que en los tiempos que marque la autoridad federal y la autoridad estatal, educativa estatal, podamos entonces decir, llevarlo a las escuelas, sin embargo el resto de las líneas de acciones del programa están trabajándose y en ese sentido, pues bueno es el apoyo, en cuanto a los materiales, todo está en digital, estamos nosotros entonces a reserva de lo que sea el presupuesto con el que la autoridad educativa pueda hacer esta impresión de ejemplares en aquellas escuelas en donde se lleve el programa, porque bueno es una opción que está ahí disponible para quien lo quiera retomar, por eso hablamos de la autonomía curricular, es decir, las escuelas puedan elegir en esta serie de propuestas y bueno en ese sentido, en el tema del ITCA, de verdad fue una experiencia maravillosa, el verlos como llegan, instalan y todo, su actitud al portar el traje, digo indudablemente te enchina la piel y te genera, te remueve ese sentido de pertenencia y ese arraigo por nuestra tierra, agradecerles el espacio que nos dan



y el que nos puedan escuchar y que nos puedan dar sus opiniones es de verdad enriquecedor, en cuanto a el por qué las escuelas, en algunas escuelas no lo conocen todavía, pues por eso, porque estamos yendo de poco a poco a ellas y lo queremos hacer de manera personal, muchas veces el canal de comunicación, a veces se va perdiendo un poquito la información y bueno no es lo mismo que lo podamos platicar de viva voz quienes lo diseñamos y lo hicimos, que a que llegue solamente con un frío correo electrónico, creo que esta parte de vincularlos de manera más directa es importante en estos temas educativos.

**Diputada Copitzi Yesenia Hernández García.** En la manera, en la estructura de la Secretaría de Educación, de quién depende directamente este programa.

**Doctora Luisa Margarita Chávez Martínez.** El programa por su impacto, como es para educación básica y media superior está en el área de Unidad Ejecutiva, porque básicamente tiene las dos vertientes y bueno aquí si fuera un programa exclusivamente para básica pues estaríamos en básica.

**Diputada Copitzi Yesenia Hernández García.** Lo refiero por la cuestión de la información, por qué el esquema de educación básica, tiene una estructura piramidal, excelentemente diseñada.

**Doctora Luisa Margarita Chávez Martínez.** La Secretaría de Educación tiene 49 programas como ustedes lo saben y bueno "Orgullo Tamaulipeco" es uno de los nuevos que se incorporan en este ciclo escolar y estamos a sus órdenes en el piso 4 de la Torre Gubernamental José López Portillo, y que requiere presupuesto y el apoyo de cultura. Muchas gracias por el espacio y por su atención y su interés, agradecerles, yo lo repito, sin los artistas tamaulipecos, le puedes poner el video. El día que estuvimos aquí, estuvimos grabando algunos videos de 1 minuto en donde el artista nos describía de donde era, que hacía.

**( V i d e o )**

**Doctora Luisa Margarita Chávez Martínez.** Esa es la idea, estamos dándonos a la tarea de construir, todos los materiales que puedan estar disponibles en la página y bueno ponerlos a su disposición, por eso yo decía que hablábamos de que tenemos muchos tamaulipecos, todos conocemos una serie de ejemplos que han destacado en diferentes ámbitos y bueno es importante que los conozcamos, muchísimas gracias.



**Presidenta:** Muchas gracias a ti, por tu asistencia y excelente presentación, te aseguro que nos vamos con la convocatoria en nuestras mentes para darla a conocer en nuestras ciudades, para que siga esto caminando, muchas gracias.

**Doctora Luisa Margarita Chávez Martínez.** Muchas gracias Diputada.

**Presidenta:** Si no hubiere más participaciones y agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de nuestra distinguida invitada la Doctora Luisa Margarita Chávez Martínez y de mis compañeras Diputadas de esta Comisión, por lo que me permito dar por concluida la misma, siendo las **trece** horas con **once** minutos del **14** de noviembre del presente año. Muchas gracias.